



## PODER LEGISLATIVO

### **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las dieciocho horas con cincuenta y nueve minutos del día miércoles treinta de marzo del año dos mil veintidós, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes Diputadas y Diputados: Añorve Ocampo Flor, Badillo Escamilla Joaquín, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Castro Ortiz Leticia, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Parra García Jesús, Quiñonez Cortés Manuel, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 27 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la diputada presidenta, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación, las diputadas Ana Lenis Reséndiz Javier, Alicia Elizabeth Zamora Villalva, María Flores Maldonado y Elzy Camacho Pineda y los diputados Esteban Albarrán Mendoza,



## PODER LEGISLATIVO

Carlos Reyes Torres, Olaguer Hernández Flores, Ricardo Astudillo Calvo y Masedonio Mendoza Basurto y para llegar tarde la diputada Gabriela Bernal Reséndiz y el diputado Héctor Apreza Patrón.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** a) Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guerrero. (Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo). **Segundo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó a la Presidencia que no se registraron más asistencias, por lo que se continuaba con un total de 27 asistencias a la presente sesión.- A continuación, se registraron las asistencias del diputado Antonio Helguera Jiménez y la diputada Marben de la Cruz Santiago.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 28 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registraron las asistencias de las diputadas y diputados Carlos Cruz López, Leticia Mosso Hernández y Héctor Apreza Patrón. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guerrero.- Finalizada la lectura, la diputada presidenta declaró que el presente decreto quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- En el transcurso de la lectura se registraron las asistencias de las diputadas Beatriz Mojica Morga y Jessica Ivette Alejo Rayo. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas con treinta y seis minutos del día miércoles treinta de marzo del año dos mil veintidós, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso



## PODER LEGISLATIVO

del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en cinco minutos, para celebrar sesión.-  
Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno  
celebrada el día miércoles seis de abril del año dos mil veintidós. -----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**FLOR AÑORVE OCAMPO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA**

**ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.